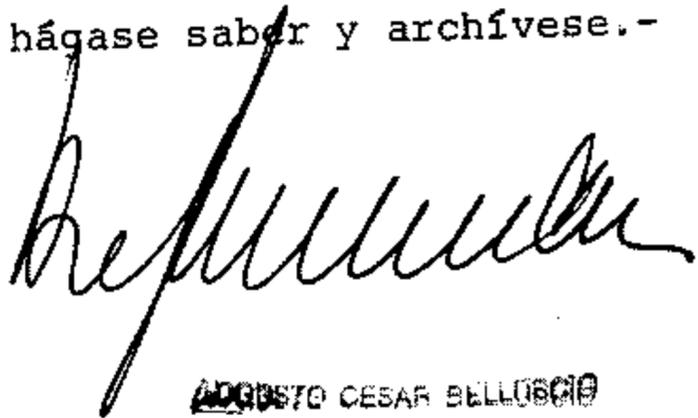


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de julio de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs. 63 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.79 por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, a fs.81 por el señor Juez Federal de 1ra.Instancia de Corrientes y a fs.86 por la Oficina de Notificaciones para la Justicia Federal y Nacional, prorrogúese la adscripción a partir del 1° de julio y por 6 meses más al Auxiliar Superior de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) señor Tomás Daniel Lubary del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Corrientes a la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO